

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.331

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero 10 =

ALMERIA.—Sábado 26 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

VIZCAINO. DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Especí-
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante de escopetas finas en España, Víctor Sarasqueta, á 30 pesetas.—PISTOLAS DE REPETICION automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revolvers sistema Smitt, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbilicales.

Sebastián Lopez y sobrino

SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de PINROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

Para precios y contratos
D. LUIS CANTON GARCIA,
fonda La Perla, Almería.

BARRILES.

En el taller de barrilería establecido en Rioja, propiedad de D. Nicolás Abad, se venden barriles para uva, de roble y pinroble, á precios sin competencia.

En el Chucho hay establecido un depósito.

FÁBRICA de fundición de campanas

DE

RICARDO DIAZ MURIEL E HIJO antiguos y acreditados fundidores, que han ejecutado muchos trabajos de esta clase, siempre con éxito feliz, en distintas Diócesis, y especialmente en esta de Almería, de la que son fundidores oficiales, como puede enterarse quien lo desee por el Sr. Secretario de Cámara.

Esta conocida casa ofrece sus trabajos á los Sres. Párrocos y á todos los que necesiten campanas.

Su residencia y fábrica de fundición, en Dalías, pueblo cercano á esta capital, y con buena carretera.

También se funden en los puntos donde se desee, siempre que la fundición sea de alguna importancia.

LADRILLO REFRACTARIO

Los que fabrica la casa de los señores Pérez é hijo, de Cartagena, que compiten ventajosamente á los de la fabricación inglesa, se expenden á precios nunca vistos hasta hoy.

Agente para su venta en toda la región andaluza, D. Juan Martínez Lucas, Almería.



SÉPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Cármen Gallurt Albacete,
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 26 DE MAYO DE 1893.
R. I. P.

¡ROGAD EN CARIDAD POR SU ALMA!

Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan asistir á todas las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el Santuario de Santo Domingo hoy sábado 26 del actual, por lo que vivirán agradecidos.

PAN CABAL PESADO Á LA VISTA DEL COMPRADOR. CLASE SUPERIOR Y BIEN COCIDO. PANADERÍA DEL PROGRESO PLAZA DE FLORES.



LA CABEL.

26 DE MAYO.

Esta celebrada cantante de ópera, antes que Madame Cabel, se llamó María Josefa Drenlette, y fué hija de un oficial francés tan apasionadísimo por la música y por el teatro, que abandonó la carrera de las armas para hacerse empresario de estos, hecho á que debió su hija la educación artística que la colocó en el camino en que tantas glorias y provechos había de conquistar.

Siendo muy niña, la intuición artística de su padre sorprendió en ella grandes dotes para el canto y la dió un profesor de música y piano que la inició en los secretos del arte para que había nacido; pero la muerte de aquel abrió un largo paréntesis en sus estudios y tal vez esta desgracia la hubiera separado para siempre de la senda á que el destino la condujo, si el célebre profesor de música Jorge Cabel no se enamorara, primero de sus dotes artísticas, despues de su mucha belleza y perfeccionara la educación de su discípula y la hiciera su esposa.

En 1847 se presentó por vez primera al público parisiense en el teatro «Chateau des Heurs» y tan grande fué

el éxito que obtuvo, que inmediatamente recibió proposiciones para cantar en la Ópera Cómica, donde hizo una campaña cuyo recuerdo permaneció por mucho tiempo en la mente de cuantos la presenciaron. El renombre con que salió del primer teatro lírico de Francia fué confirmado por los públicos de los principales coliseos de Europa, y durante mucho tiempo fué la cantante mimada por los grandes compositores y por los inteligentes.

La última obra que estrenó fué la celebrada «Mignon», de Thomas, y falleció en Versalles el 26 de Mayo de 1885, víctima de una parálisis, que la tenía alejada de la escena desde 1877. Madame Cabel había nacido en Lieja (Bélgica) el 31 de Enero de 1827.

HERNANDO DE ACEVEDO

CEBADA SUPERIOR se vende en los almacenes de Navarro y Martinez.

3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—3.
Precios sin competencia

GACETILLAS.

Tarifas especiales.

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha dejado sometidas á la aprobación del Gobierno, varias tarifas especiales.

Por una se rebajan en 15 por 100 los precios de transporte de los aceites de oliva que se verifiquen por vagón de 6 toneladas en todas direcciones

sobre la línea de Linares á Almería, mientras recorran un mínimo de 75 kilómetros.

Por otra se introducen tambien apreciables economías en favor de los cereales, granos de pienso y habas secas, que recorran así mismo 75 kilómetros sobre la línea mencionada.

Por otra se abaratan sensiblemente los precios de transporte de las pajas, hierbas secas, alfalfa y heno en pacas prensadas.

Y por otra se reducen considerablemente los precios para los transportes de cortezas de pino, roble y encina para tenerías.

Visita de inspección

El teniente Alcalde D. José de Burgos y Tamarit, acompañado de D. José Domenech director del Laboratorio Municipal y del Inspector segundo de municipales Sr. Abad, ha girado en el día de ayer una visita de inspección á los establecimientos de comestibles del distrito primero, decomisando 27 kilos de pan falto de peso, y recogiendo varias pesas y medidas del sistema antiguo.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Caridad.

La demandamos de las personas pudientes en favor de una infeliz que se encuentra en la mayor miseria, con seis hijos, y su marido gravemente enfermo.

Vive en la Plazuela de la Verbena, más arriba del Pilar, casa núm. 4.

Se trata de una verdadera necesidad

Peregrinación á Roma

Para grupos de 50 ó más personas, viajando en trenes ordinarios y de 300 ó más viajando en trenes especiales, la Compañía del Sur de España (línea de Linares á Almería) expende billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, desde cualquiera de sus estaciones á Hendaya ó Cerbere, con ocasión del gran jubileo del Año Santo en Roma. Los precios son excepcionalmente económicos, y los bi-

lletes se expenderán hasta 31 de Diciembre próximo.

Para toda clase de detalles, consúltese los carteles expuestos en las estaciones.

Guardia civil.

La Dirección general de la guardia civil, en circular dirigida á los coroneles subinspectores de los tercios, y primeros jefes de las comandancias, recuerda que cuando ocurra un hecho como el acaecido recientemente en Murcia, en que el infortunado cabo Francisco Puertas Fernandez, subcumbió en lucha sostenida contra dos criminales al tratar de capturarlos, se instruya inmediatamente el expediente prevenido, para conceder pensión á la familia, pues no es justo privar de este recurso á las viudas ó hijos de los que sacrifican la vida en aras de su deber.

Poseción.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, nuestro amigo y paisano D. Alejo García Moreno, copropietario y redactor jefe de la «Revista de Tribunales.»

El PAPEL DE ASIA ahuyenta los mosquitos, y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

Formulario de abonos.

Debido á la galantería del reputado químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, Doctor D. Bernardo Giner Aliño, hemos tenido el gusto de recibir la primera parte de las dos de que ha de constar la nueva obra titulada «Los grandes problemas agrícolas», escritos en colaboración por el referido Sr. Giner Aliño y el Conde de San Bernardo, ex-director general de Agricultura.

El tomo de que hacemos mención, lleva por nombre «Formulario-Codex de abonos» y se halla elegantemente encuadernado en tafete con incrustaciones doradas y encerrado en un bonito y artístico estuche. De provechosa enseñanza y puesto al alcance intelectual de todos los agricultores, no podemos por menos de recomen-

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

23 DE MAYO

Real decreto de la Presidencia nombrando primer abogado fiscal de la clase de segundos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Bahamonde y Sanz.

Real decreto de Estado concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, á D. Alfonso de Silva y Campell, duque de Híjar.

Real decreto de Gracia y Justicia por el que se nombra vocal de la Comisión general de Codificación á D. Federico Arrazola.

Otro indultando á Clemente Saravia Lopez del resto de la pena de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Murcia por el delito de lesiones graves.

Real decreto de Hacienda por el que se establece, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el art. 11 de la ley de 6 de Marzo último, un arbitrio transitorio en los puertos francos de Canarias, exigible con arreglo á las cuotas que se expresan.

Otro por el que se adjudica á Don Luis Vendewalle y Quintana, marqués de Guisla, Ghiselin en representación de la Asociación provincial constituida por los gremios correspondientes de los puertos habilitados de las islas Canarias, la recaudación en las mismas islas de los arbitrios á que se refieren los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la ley de 6 de Marzo último, por el canon fijo de dos millones de pesetas anuales.

Reales decretos de la Gobernación admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Correos y Telégrafos al marqués de Cabriñana, nombrando para sustituirle al conde de Toreno.

Otro nombrando vocal de la Comisión de Reformas sociales á D. Rogelio Inchaurreandieta.

Real orden de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo que se provea en turno de concurso, anunciándola previamente á traslación, la cátedra de Contabilidad, Teneduría de libros y Práctica de operaciones de comercio vacante en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

Anuncio de vacante de la Dirección de los Registros de las notarias de Moratalla, Campo de Criptana, Sinsate, Ciudad Real, Calamocha, Monreal del Campo y Pina.

Juzgado municipal.

DIA 25,

NACIMIENTOS

José Lopez Román, José Medina Lopez y María Amil.

DEFUNCIÓNES

Francisco Miralles García, Antonio Valera Reyes, Adelaida Martinez Maldonado, Antonio Abad Galindo y Dolores Caparros Garjijo.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de títulos de Deuda

AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

Según lo dispuesto en Real decreto de 19 del actual, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 % anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A	de	500 pesetas
» B	»	2.500 »
» C	»	5.000 »
» D	»	12.500 »
» E	»	25.000 »
» F	»	50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 15 DE MAYO DE 1900, devengando desde ese día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos del Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan pronto como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán en 15 de Enero, 15 Abril,

15 Julio y 15 Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto recibirá, del producto de la renta de tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

La nueva Deuda no tendrá otro impuesto que el que satisfacen los demás valores públicos.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 % del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y los Pagares procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos, con interés de 5 %, al Banco Hipotecario y á otros Establecimientos, Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresando aquéllos en las Cajas de los puertos y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los Pagares del Tesoro, procedentes del Ministerio de Ultramar, se presentarán facturados en el Negociado de Operaciones, con la petición correspondiente, para su conversión en la nueva Deuda, y en el acto de su recibo se entregará á los presentadores un resguardo del importe nominal que representen, sin perjuicio de practicar después el rescanto de intereses desde el día 15 de Mayo hasta sus respectivos vencimientos.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagares, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 %. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios, hasta que reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Las Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 3'125 para los de la Serie A y á pesetas 3'125 para las de la Serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 %, deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día 5 de Junio para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón correspondiente se pagará á su vencimiento, reducido á las cantidades expresadas, y el Banco abonará por cuenta del Tesoro, intereses á 5 % anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que median entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco en reembolso en el citado día 5 de Junio precisamente.

Si el producto de la suscripción en numerario fuese superior á la cantidad que representen: las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, en poder del Banco, el importe que ha-

las tarifas de arbitrios de dicha Corporación.

Se trataron otros asuntos del régimen interior de la misma, dándose el acto por terminado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constribe jamás.
Nunca ensangreca los dientes.
En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Toda familia debe tenerlo. — Solo se vende en Gales y en Pillers.
Toda Farmacia ó Droguería. — Doble: 130, Rue Lafayette, PARIS.

JUNTA DEL PUERTO.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Gobernador civil D. Esteban Angresola, asistiendo los señores Verdejo (D. Guillermo), Jimenez Ramirez (D. José), Romero (D. Fausto), Canals y Casas (D. José), Laynez (don Francisco), Iribarne (D. Antonio), Rico (D. Sebastian), Enciso (D. Manuel), Gay (D. Luis), Aguilar (D. Federico), Matienzo (D. Ramón) y Lafuente (don Modesto.)

Fué aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose seguidamente al despacho ordinario en la siguiente forma:

—Oficio del Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, invitando á la Junta para los festejos que está organizando en honor de la Marina.

—Idem de la Jefatura de Obras Públicas remitiendo una solicitud de D. Carlos Balhsen que propone se haga una modificación en la concesión del cable aéreo que trata de construir en la playa.

—Expediente de devolución de la fianza que tenía prestada el fiel que fué del tinglado del muelle D. José Saez Soria.

—Idem sobre la edificación de almacenes que tiene solicitado D. Juan Saenz, en las inmediaciones del muelle de Poniente.

(Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Laynez, Ingeniero Director y Gay, para que dictamine).

—Certificación de las obras ejecutadas en el dique de Poniente, durante el mes de Abril.

—Presupuestos de gastos de Secretaría y Sección facultativa para el actual mes.

—Se acordó autorizar la impresión de las Memorias de la Junta, correspondientes á los años de 1897-98 y 1898-99.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Jimenez Ramirez dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión que fué nombrada para que tratara de la modificación de las tarifas de arbitrios del Puerto.

Dió que la Comisión había meditado sobre la nueva Ley de transportes, viendo que esta no modifica las tarifas generales de la Junta sino únicamente la de recargo de 50 por 100 que tenía sobre la carga y descarga. Añadió que la Comisión continúa estudiando la modificación de las tarifas, acordada por la Junta, por lo que tienen aquellas de irregulares y de falta de equidad.

El Sr. Jimenez Ramirez dió también cuenta de que segun noticias recibidas de Madrid, se vá á informar desfavorablemente el proyecto de reforma del anden de costa, que tanto interesa á Almería, proponiendo que fuera una comisión á la Corte con objeto de trabajar para que eso no suceda.

El Sr. Laynez manifestó que compusieran esa comisión, los Sres. Jimenez y Rico.

El Sr. Iribarne dió que como Alcalde de Almería, se unia á la Comisión nombrada.

El Sr. Verdejo interesó que la Junta se dirija á las Corporaciones y altas personalidades, con el fin de que trabajen por la aprobación de dicho importante proyecto.

El Sr. Gobernador contestó con palabras patrióticas, que se dirigirá á los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Obras públicas, interesándole la aprobación del expresado proyecto, el cual juzgaba de grandísima importancia para Almería.

El Sr. Verdejo dió las gracias, haciendo elogios al mismo tiempo, del Sr. Angresola.

Seguidamente se levantó la sesión.

man, y esto de dia, de noche, á todas horas, sin que el reposo sea posible, y sin que haya un solo guardia, ni un sereno que ponga coto á tales desahucios.

¿Seremos tan afortunados, Sres. Iribarne, Lopez Morales y Oña, que mediante nuestra excitación á sus autoridades, vuelvan á disfrutar de la perdida tranquilidad los vecinos de la calle del Emir?

Así lo esperamos... si no nos equivocamos.

Se necesitan

criadas, criados, cocineras, cocineros y demás domésticos para Almería, pueblos y campos, en la Carrera de Santa Rita, 11.

Una imagen.

Los RR. PP. Dominicos que tienen á su cargo la iglesia en que se dá culto al fundador de la orden, han adquirido una preciosa imagen de talla representando la Virgen del Rosario.

Asiéntase la escultura en una base sencillamente adornada al estilo gótico, y las andas están bordeadas de un ancho friso, también gótico, de metal blanco.

El trono es de madera afectando igual orden de adorno que la base y las andas.

Las esculturas de la Virgen y el pequeño Niño que lleva en los brazos, están muy bien hechas y proceden de la casa Meneses.

Se calcula el costo de la imagen en unas cuatro mil pesetas, incluso el trono.

Comenzará á dárselo culto en los primeros dias del próximo mes de Julio, sacándola en procesión.

Se abonará el importe con el resultado de una rifa que están haciendo los citados padres dominicos.

Licencia absoluta.

En el trayecto comprendido entre el pueblo de Tabernas y Almería, se ha extraviado una licencia absoluta á nombre de Rafael Sanchez Calatrava.

Se ruega á la persona que se la haya encontrado la presente en esta redacción, pues le es de mucha necesidad al interesado.

Letras de notas.

Hemos recibido una carta de Antas firmada por D. Ramón del Olmo, en la cual desmiente dicho señor los hechos á que nos referimos en la gaceta inserta en nuestro número del 18 del corriente, y en la cual nos hacemos eco de las quejas de otro vecino del mismo pueblo, sobre el abandono de la asistencia facultativa en dicha villa.

No dudamos de las afirmaciones del Sr. Olmo respecto al particular, pero al propio tiempo debemos hacer presente, que las quejas citadas que nosotros trasladamos al público, no habian sido dirigidas á esta Redacción, sino que eran las impresiones que en el terreno puramente particular, mediaron entre un vecino de Antas y su hijo residente en Almería.

Al ver casualmente la epístola de referencia, no pudimos menos de hablar sobre el asunto, ya que no abrígamos la sospecha de que la carta fuera intencionada, por que su firmante no podia adivinar tuviéramos de ella conocimiento, ni ánimos de publicar parte del contenido.

Hoy, no obstante, hacemos la aclaración que nos pide el Sr. Olmo, y con esto creemos dejarlo complacido.

Detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Laujar, Juan Cabrera Ramón que se halla reclamado por el señor Presidente de la Audiencia de Almería.

También ha sido detenido en Adra, Clara Gonzalez Maldonado, reclamada por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Berja.

Cámara de comercio.

Anteanoche se reunió la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don José Lopez Guillen.

Este presentó la dimisión del cargo de Presidente de dicha Corporación, acordándose por unanimidad no admitirla.

Después se dió posesión á la nueva Junta Directiva recientemente elegida.

Seguidamente se dió cuenta de la circular del Ministro de Obras Públicas, acordándose aplazar su discusión, como así mismo lo que respecta al pago de las contribuciones.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Lopez Guillen (D. José), Verdejo (D. Guillermo), Jimenez (don Trinidad) y Orihuela (D. José), para que vaya á Madrid con objeto de hacer los trabajos necesarios para que se apruebe el proyecto de reforma del anden de costa, de gran interés para el comercio de Almería.

Por último se acordó pedir audiencias á la Junta de Obras del Puerto para que oiga á los agentes y comerciantes, antes de hacer la reforma de

dar la adquisición de tan notable obra, cuyo mérito lo garantiza la respetable firma del Sr. Giner Aliño, tan ventajosamente conocida en todas las sociedades y centros de químicos y agricultores.

En las librerías de Cuesta, Carretas 9, Madrid y Aguilar Caballeros 4, Valencia, se podrá adquirir libro tan útil.

Muerte repentina.

A consecuencia de una congestión cerebral, falleció repentinamente en la madrugada de ayer, en el domicilio del práctico del puerto D. Eduardo Bautista una mujer de 54 años llamada Antonia Gonzalez.

Avisado el Juez Sr. Delgado y el médico forense Sr. Fernandez Viruega, se personaron ambos en el lugar de la ocurrencia y despues de reconocido el cadáver por el facultativo y comprobado el fallecimiento, se trasladó al Cementerio.

Red telefónica

Está para terminarse la colocación de la red telefónica en la jurisdicción de Cuevas.

Desde hace muchos dias funciona en la población, y pronto estará abierta al servicio público con Almagrera, Hierrenjas, Palomares y Villaricos, en dirección de cuyos puntos están ya colocados los postes y muy en breve estendidos los hilos.

Conferencias.

Las sesiones de las Conferencias de Caballeros de la Parroquia de San Pedro, que hasta la fecha han venido reuniéndose en la Capilla del Colegio de Jesús, no pudiendo seguir celebrándose en este local á causa de las obras que se están haciendo en dicho edificio, desde el próximo domingo 27 del actual, tendrán lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar de San Indalecio á la 1 y media de la tarde, según costumbre. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que no asistieron á la sesión del domingo anterior en que se tomó dicho acuerdo.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

El vapor «Alfonso XIII», llegó el viernes 18 á la Habana.

El «Cataluña», llegó el viernes 18 á la Habana.

El «Montevideo», salió el sábado 19 de Barcelona para Port-Said.

El «Isla de Panay», salió el sábado 19 de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico.

El «Alicante», salió el sábado 19 de Colombo para Adem.

El «M. L. Villaverde», salió el domingo 20 de Alicante para Málaga.

El «San Agustín», llegó el domingo 20 á Liverpool.

El «Reina María Cristina», salió el domingo 20 de Santander para Coruña.

Pozos artesianos.

Tenemos motivos para asegurar, que dentro de breves dias llegará á esta capital el ingeniero D. M. Alcobar, Arnau, con objeto de llevar á cabo detenidos estudios en varios terrenos de la provincia, para realizar trabajos á fin de dotar, á los que reúnan determinadas condiciones, de pozos artesianos.

La importancia del pensamiento no hay que decir cual es, pues representa la práctica del mismo, en ciertos parajes, una vida nueva, abierta á grandes vendedores de riqueza agrícola.

Por otra parte, el económico coste de las obras (que en un máximo no llega á cuatro mil pesetas), hace de la idea un medio eficazísimo y simpático, por decirlo así, de engrandecimiento agrícola.

En la provincia de Murcia en menos de cuatro meses, se han abierto unos diez y ocho pozos artesianos, lo cual viene á ser la prueba más evidente, sobre las ventajas que reporta el alumbramiento de aguas subterráneas.

TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

En abasco.

Pero señor ¿es que la vigilancia en Almería es un mito? ¿Es que el vecindario no tiene derecho á que las autoridades velen por su tranquilidad?

Hacemos estas preguntas, por que no una vez, sino varias, han sido las que han llegado hasta nosotros las quejas de los vecinos de la calle del Emir, víctimas de los desahucios de una turba de muchachos mal criados, que convierten dicha vía en campo de sus diablorias.

En la calle en cuestión no queda ya un cristal sano, rotos todos á pedradas en las campañas batallas que for-

ya que reembolsar á los tenedores de dichas Obligaciones que no soliciten su conversión, y lo que se calcule como coste de estas operaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores en metálico, reduciendo sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones de conversión, ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagares del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco, á cambio de su proposición y del 10% del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregarán la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50% del importe efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 de Junio un 20%, y el día 16 de Agosto el 13% restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

A los suscriptores que anticipen plazos, se les bonificará á razón de 5% al año; y aunque no hay plazo para la entrega de valores en las suscripciones de conversión, se bonificará á los que hagan estas con el mismo 5% liquidado por igual tiempo é importe de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5%, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos en los depósitos, en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

El Banco estampará en los resguardos de estos depósitos, un cajetín de toma de razón de este pedido de conversión, devolviéndolos en el acto á los interesados.

Análogo procedimiento se seguirá con las Obligaciones del Tesoro y de Aduanas citadas que se hallen depositadas en garantía de operaciones de crédito ó préstamo.

Para el reembolso de las Obligaciones del Tesoro constituidas en depósito necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberá presentarse una comunicación de la autoridad, corporación ó persona á cuya disposición se halle aquel, autorizando el cobro.

Las obligaciones del Tesoro, de Deuda flotante, que se hallen depositadas en el Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales y cuyos dueños no soliciten el pago el 5 de Junio señalado, habrán de ser retiradas para presentarla al cobro, cuando los interesados lo tengan por conveniente.

Almería 22 de Mayo de 1900.

EL SECRETARIO, JESÚS RESINO.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 30 de Mayo, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 31 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Restaurant Pavia.

CALLE DE LA GLORIETA. Menú hoy 26 de Mayo.

ALMUERZO.

Huevos al gusto. Pescados fritos. Bistek. Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa. Lengüillas de cordero. Mero en salsa. Pollos dorados y ensalada. Quesos y postres. Pudin.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer. CERTIFICADO: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M. GIBERT. Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de fr. nqueo.

Correo de ayer

MADRID 24.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy como ayer, mañana como hoy, es cosa sabida, día festivo, pues calma política, carencia de noticias, soledad espantosa en todos los centros, desesperante marasmo por todas partes.

Y no es que no tengamos nada en que preocuparnos, es que la fiesta abre un forzoso paréntesis que la gente aprovecha para distraer la atención y apartarla de los asuntos pendiculis; es que todos, altos y bajos, como si obedeciéramos á una ley fatal, nos tomamos ese descanso de 24 horas con que el calendario nos brinda sin pensar que en ocasiones perder un día significa más que en otras perder un año.

Pero somos así y así hay que tomarnos. Hoy es fiesta de precepto y se guarda la fiesta por todo el mundo; ministros, jueces, autoridades, políticos simples, ciudadanos; no busqueis á nadie en su puesto; están de campo, de paseo, de toros, de teatros; están divirtiéndose y mañana Dios dirá.

En Bilbao la huelga de cargadores del muelle se ha agravado, porque los patronos de varios oficios, adelantándose á los propósitos de los obreros que pensaban hacer causa común con los huelguistas, cerraron ayer sus talleres, dejando en medio de la calle á 5.000 obreros. ¿No es este un grave problema?

En Valencia hay hace meses una huelga de curtidores que amenaza además con un paro general; hay también un principio de divorcio entre el ejército y el pueblo, por virtud de los lamentables sucesos de Játiva; se agitan además los elementos perturbadores y tienen la ciudad hace días en perpétua alarma.

¿Y qué hacen las autoridades? ¿Qué hace el Gobierno? Los días laborables nada y los festivos... «descansar».

¿Puede esto seguir así? Yo creo honradamente que nó, pero á veces pienso si viviré equivocado, al ver que esto no pudiendo seguir, sigue. Suyo afmo., —M.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

TELEGRAMAS DE FABRA

Canonización en Roma. Madrid 25, 8 m.

Dicen de Roma que la ceremonia de la canonización del bienaventurado Juau Bautista de Lasalle y de la bienaventurada Rita de Casia, se ha celebrado en la iglesia de San Pedro, habiendo asistido el cuerpo diplomático, la nobleza romana y número tan crecido de fieles, que se calcula en 60.000.

La mitad de ellas eran peregrinos franceses, alemanes, portugueses é italianos.

El séquito del Pontífice lo formaban todo el clero de Roma, representantes de las órdenes religiosas, la Corte pontificia, trescientos patriarcas, arzobispos y obispos y cuarenta cardenales.

El espectáculo era verdaderamente imponente.

El Papa llevado en la Sedia gestatoria, fué aclamado con entusiasmo, al pasar por delante del altar de la confesión.

Rey de los belgas en Francia.

(A las 9 m.)

El rey de los belgas se encuentra en París de riguroso incógnito, habiendo visitado detenidamente las instalaciones de Bélgica en la Exposición. La gran afluencia de público y el no tenerse la menor noticia de su viaje ha hecho que la presencia del soberano pase inactiva para muchas personas.

Sobre la liberación de Mafeking.

(A las 10 m.)

El periódico «Le Matin» de Amberes, cree que la liberación de Mafeking, ha de contribuir á la depresión del estado moral de los boers, pues los que con tanto fervor han invocado al Dios de las batallas, creerán que éste abandona su causa.

Por otra parte, es preciso reconocer que la ocupación de la república de Orange por las armas inglesas, ha sumido á sus naturales en una verdadera postración y hoy se pregunta el mundo con ansiedad que número de combatientes podrá tener el Transvaal para defender á Lydenburgo, última residencia del gobierno, por muy fuerte que sea esta plaza.

El mismo periódico recomienda que no se olvide nunca la conducta vergonzosa de Portugal, que mientras todos los pequeños estados tienden á unirse para la común defensa, facilita el paso de su territorio africano á los ejércitos ingleses para ahogar la independencia del pueblo boer.

Rivalidades entre jefes.

(A las 11 m.)

Un telegrama de Kimberley dice, que según informes recibidos en aquella ciudad, la liberación de Mafeking se debió á rivalidades entre los jefes boers que sitiaban la plaza.

Parece que en el momento crítico del asalto se retiró con sus fuerzas el general Slyman, lo cual permitió á la guarnición concentrar todas sus medidas de ataque contra el jefe boer Eloff.

Se asegura que el general Slyman obró así por que se hallaba enemistado con su colega. Es de advertir que se trata de una versión inglesa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Toros en Alcazar.

Alcazar 24, 7 n.

Esta tarde se ha celebrado en nuestra plaza una corrida, con reses de D. Filiberto Mira, El gana-

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

RAZAR DEL LEON—TIENDAS 8

do cumplió. Caballos muertos 10. Aransaez bueno; Juan Iglesias superior.

HOLGADO.

Decretos.

Madrid 25, 2 t.

Hoy se han autorizado por la Regente varios decretos, entre ellos los que siguen:

Uno nombrando Gobernador civil de Barcelona al Sr. Dorda; otro creando los tribunales de honor en el cuerpo de ingenieros civiles y otro creando así mismo clases de obreros adultos en las normales é institutos.

Conferencia.

(A las 3 t.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Morret.

Viaje suspendido.

(A las 6 t.)

No obstante el notable alivio experimentado por la Regente la indisposición que ayer le acometió, se ha suspendido el anunciado viaje de mañana que á Toledo debían emprender los Reyes.

Propósitos del Gobierno.

(A las 7 n.)

El Gobierno está completamente resuelto á reprimir de modo enérgico la propaganda del Directorio de la Unión Nacional.

Este se ha reunido hoy según se había dicho.

Statu quo.

(A las 7'25 n.)

Las potencias mantienen el statu quo en la cuestión de Marruecos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-10. 4 por 100 exterior, 75-60. 4 por 100 amortizable, 36-80. Londres á la vista, 31-50. París á la vista, 25-25.

Acuerdos.

(A las 8 n.)

Se guarda gran reserva sobre el resultado de la última reunión del Directorio de la Unión Nacional celebrada esta tarde.

Únicamente se sabe que mañana saldrán las oportunas instrucciones á provincias.

La peste en Durban.

(A las 8'35 n.)

Telegrafían de Africa, via Lorenzo Marquez, que en Durban se ha presentado la peste bubónica, habiéndose adoptado por las autoridades extremadas precauciones para evitar su desarrollo.

Stein destituido.

(A las 8'40 n.)

Un despacho recibido hace poco de Londres, afirma con referencia á noticias trasmitidas desde Africa por varios corresponsales á periódicos de la capital de Inglaterra, que el parlamento de Orange en la última sesión celebrada, acordó destituir de su cargo al presidente de aquel Estado Mr. Stein.

Sobre Durban.

(A las 9 n.)

Dicen de Londres, que según comunica al Waroffice el generalísimo Robert, tres mil ingleses con 10 cañones, han emprendido la marcha sobre Brandford.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y

Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correo de Comercio

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 69-20 4 por 100 » contado. . . 69-10 4 por 100 exterior. . . 75-60 4 por 100 amortizable . . . 76-30 Cubas del 86. . . 81-30 Id. del 90. . . 68-20 Aduanas . . . 102-25 Filipinas. . . 86-10 Londres á la vista . . . 31-50 París. . . 25-25 Se efectúan compras y ventas.

ESCUDOS Y PLACAS

DEL S. C. DE JESUS

Los editados por la Librería Religiosa de Bilbao y tan recomendados por la prensa católica y únicos que se propagan por los centros del Apostolado, se hallan de venta en la casa de D.ª Matilde Cervantes Gallardo, Navarro Rodrigo 26, principal, Depositaria general para Almería y su provincia.

PRECIOS.

Pesetas.

Escudos de hierro y esmalte para puertas. . . 1'15 Placas grandes para fachada á la purpurina. . . 6'00 Las mismas al oleo . . . 9'00

Se sirven grandes y pequeños pedidos.

POZOS NEGROS.

Se limpian á 1 peseta 50 céntimos tina de agua, y de escremento puro. Las casas pequeñas á 6 reales limpia general. Darán razón calle de la Almedina, latonería de Federico.

BAZAR MÉDICO LA CRUZ ROJA

REPRESENTACION DIRECTA DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS.—COMPETENCIA ACREDITADA

Participamos á los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Practicantes y profesoras en partos, que los artículos indispensables á su profesión los proporcionamos á los mismos precios que las casas de Barcelona y Madrid libres de todo gasto á domicilio.

En encargos mayores de 250 pesetas, se darán un 15 por 100 más barato que cualquier casa de España, libre de todo gasto.

LAS VENTAS SON AL CONTADO PUERTA DEL SOL, TEATRO 24, Almería

CARRASCAL.

Es el mejor vino FINO de mesa. UNA PESETA BOTELLA. Pedirlo en los Establecimientos de coloniales Independencia, Ricardos, 3. La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

Glicerofosfato de calcio GRANULADO HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada. En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo

VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

BICARBONATO DE SODA. QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.
Cajitas de 0.50 y 1 peseta y latas que resultan más económicas. A 5 pesetas.
San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un entumecimiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descurdí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea un cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio que V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen TENDRAN SIEMPRE LOS VESTIDOS LIMPIOS.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cts. y de 1 peseta.

Compre V. jabón Miel

marca "La Giralda."

para el tocador, para el baño y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

CALES HIDRÁULICAS

Y CEMENTOS PORTLAND

de España, Francia y Bélgica

Especiales para la fabricación de mosaicos, piedra artificial, pavimentos, aceras, bloques, puentes, ferrocarriles y para toda obra en que se requieran géneros de gran resistencia y duración.

Marcas españolas: ESPADA, CISNE.

Id. francesas: VALLETE VIALARD.

Id. belgas: MUTUALITÉ COMMERCIAL Y

Id. Id. DUMONT Y C.^a

Portland Grapier, gris y blanco. Cales eminentemente hidráulicas. Cementos rápidos y lentos.

Para precios, condiciones y pedidos dirigirse á su representante exclusivo en esta provincia, D. Fernando Ruiz Márquez, Lope de Vega, 12, Almería.

ESPECIALIDADES

Los especiales aceites elaborados por los Sres. Requena hermanos, de Doña Maria, se expenden únicamente en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana Navarro á los siguientes precios.

Extra viejo á 18 pesetas arroba.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH.

Münchenstein-Bäte (Suiza) & Lyon (Francia).

SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881.

Fabricación de MAQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones.

Instalaciones completas de alumbrado.

Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas

Tranvías y ferro-carriles eléctricos

Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos número 57.

Se remiten planos y presupuestos.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

BA EN LONDRES EN 1848 y establecida en GERMANY en 1855

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. DURR.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Caderón 8.
Inspector, D. Salvador Duran.

FOLLETIN DE "LA CRÓNICA". (10)

EL CORSARIO ROJO.

cienzudos negreros, dejarían así á un pobre diablo que tiene una familia numerosa para ir á arrojar su oro legítimamente ganado á los pies de un charlatán? Ni un momento vacilé en contestar que no, hecho lo cual, dirigí esta pregunta á mi inteligencia:—Si no son negreros ¿qué serán? pregunta que como conocería el mismo rey en su real sabiduría es mas fácil de hacer que de contestar; esto no obstante dije para mí:—Si el buque no es ni un franco negrero ni uno de los cruceros ordinarios de S. M., es tan claro como el día que no puede ser otro que el del infame pirata á quien llaman el Corsario Rojo.

—El Corsario Rojo! exclamó el extranjero estremeciéndose; semejante secreto valdría efectivamente un tesoro!—¿Pero en qué fundais vuestras sospechas?

—En varias razones que voy á enumeraros por su respectivo orden. En primer lugar, es un buque armado; en segundo lugar, no es crucero legítimo, pues de otro modo lo sabría todo el mundo, y yo el primero, atendido á que raro es el buque de S. M. que no me aporte algun dinero; en tercer lugar, tiende á probarlo la brutal y desordenada conducta del corto número de marineros que han saltado á tierra, y finalmente lo que está bien probado puede considerarse como sustancialmente establecido. Tales son, caballero, las que llamaré premisas de mis inducciones, y que os ruego sometáis á la real atención de S. M.

El abogado pareció escuchar con mucha atención las conjeturas algo difusamente deducidas del maestro Homespun, apesar de la oscuridad con que las exponía. Sus penetrantes miradas se fijaban alternativamente en el buque y en el rostro de su compañero; pero pasáronse algunos minutos antes de que juzgase conveniente dar una contestación; el aspecto alegre é indiferente que hasta enton-

ces habia mostrado, fué reemplazado por cierto aire pensativo, seguro indicio de que, á pesar de su aparente frivolidad, no era incapaz de profundas reflexiones; sin embargo, no fué duradera esta expresion de su rostro, y tomando un tono mezclado de sinceridad y de ironía, al mismo tiempo que golpeaba familiarmente con su mano la espalda del maestro, contestó:

—Acabais de cumplir con el deber de un leal y fiel servidor del rey, pues vuestras observaciones son de la mas alta importancia; es público que se ha prometido una fuerte suma al que presente á uno solo de los compañeros del Corsario, y que magníficas y reales recompensas premiarán á quien logre poner en manos del verdugo á esa horda de descreídos; además es posible que siguiera á semejante servicio una señalada muestra de la satisfacción real; cierto Pippis, hombre de oscuro linaje, recibió el título de caballero.....

—De caballero! repitió el sastre con cierta especie de éxtasis.

—Si, de caballero, repitió el extranjero con sangre fria; de ilustre caballero. Qué nombre os dieron en el bautismo vuestros padrinos?

—El de Hector, noble caballero.

—¿Y el de la casa, el título distintivo de la familia, cuál es?

—Siempre nos han llamado Homespun.

—Sir Hector Homespun! hermoso nombre; mas ya comprendereis que si habeis de alcanzar tales recompensas, debéis manifestar mucha discreción. Admiro vuestra perspicacia, y me rindo á vuestros indestructibles argumentos: habeis demostrado tan palpablemente la justicia de vuestras sospechas, que estoy tan persuadido de que ese buque es el Corsario, como lo estoy de veros llevar espuelas cuando antes y de oiros llamar sir Hector; ambos hechos quedan establecidos con igual fuerza en mi ánimo, pero es necesario que obremos con prudencia. Creo haberos oido decir que á nadie habeis comunicado el resultado de vuestras luminosas observaciones.

—Á nadie; el mismo Tape está dispuesto á pensar que

los hombres de la tripulación son unos honrados negreros.

—Bien; ante todo es preciso asegurarnos de nuestras conclusiones, y luego pensaremos en la recompensa. Id esta noche á las once á encontrarme en aquel punto un poco elevado en que la tierra penetra en la bahía exterior: desde allí haremos nuestras observaciones, y una vez desvanecidas nuestras dudas, hablaremos, resonando nuestras palabras desde la colonia de la Bahía hasta á los establecimientos de Oglethorpe. Hasta entonces separémonos, pues no es prudente que nos vean por mas tiempo juntos. Acordaos de mis instrucciones: Silencio, exactitud, y favor del rey; tal debe ser nuestra consigna.

—El cielo os guarde, noble caballero, dijo el sastre inclinándose hasta el suelo, mientras que su compañero llevaba ligeramente la mano á su sombrero.

—Adios, sir Hector, contestó el extranjero con afable sonrisa, dicho lo cual remontó lentamente el muelle, y desapareció detrás del castillo de los Homespun, dejando al jefe de esta antigua familia, como muchos de sus antepasados, y sin duda de sus descendientes, de tal modo absorto en el sentimiento de su futura grandeza, y tan cegado por su locura, que si bien físicamente hablando veía á derecha é izquierda lo mismo que siempre, los ojos de su alma se hallaban del todo oscurecidos por los vapores de la ambición.

Capítulo tercero.

Apenas el extranjero se hubo separado del crédulo maestro sastre, perdió su rostro su expresion fingida para tomar otra mas natural y tranquila; sin embargo, como si la reflexion no fuese para él una costumbre ni un placer, golpeó repetidas veces su bota con el junco que llevaba en la mano, y penetró por la principal calle de la ciudad con paso ligero y aire distraído. Su aparente distracción no le impedía empero examinar con rápida mirada á todos los transeuntes, revelando, su interés en verlo y apreciarlo